



SOLICITUD DE COMPRA

DE: Alcibar Inmunda
PRESIDENTE DEL GADPR-CURARAY

NOMBRE DE LA PROPIETARIA: Gladys Barrionuevo

FECHA: 15 DE ABRIL 2020

ASUNTO: ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CURARAY POR DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Sírvase a entregar los productos que se detalla a continuación, según contrato 002-GADPRC-2020-00002 por estado de emergencia:

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mascarilla N95	U	54
2	Traje antifluido talla 44 Rojo	U	1
3	Traje antifluido talla 34 azul marino	U	1
4	Gel antibacterial	Lt	1
5	Dispensadores 250 ml	U	3
6	Alcohol	Gal	1
7	Mascarillas quirúrgicas (25U)	caja	1
8	Amonio cuaternario	Gal	29
9	Dispensador 500 ml	U	1
10	cloro	Gal	1
11	Traje antifluido talla 38 verde	U	2
12	Traje antifluido talla 30 rojo	U	1
13	Traje antifluido talla 40 azul	U	1
14	Traje antifluido talla 34 verde	U	1
15	Traje antifluido talla 40 negro	U	2
16	Bandeja de pies	U	1
17	Gel antibacterial	Gal	1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE "CURARAY"

REGISTRO OFICIAL N° 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010
CURARAY - ARAJUNO - ECUADOR



Plazo de ejecución: El plazo 15 DÍAS desde la fecha de la notificación.

Forma de pago: La totalidad de pagos se realizarán contra entrega, previa presentación de la documentación habilitantes para el pago.

Multa: Se aplicará la multa de 1 por 1000 al valor total, en el caso de incumplimiento.

Acción	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Autorizado por:	Sr. Alcibar Inmunda	Presidente GADPRC	

